

Curso de Capacitación - Virtual

Inicio:
8
abril 2022

Supervisión y Fiscalización Ambiental en el Sector Extractivo



Duración : Del 8 de abril al 6 de mayo 2022
Horario : Videoconferencias por Zoom: Martes y viernes de 8:00 p.m. a 10:00 p.m. (UTC-5). Las horas restantes se realizarán mediante el uso de recursos asincrónicos y con flexibilidad horaria.
N° horas : 27 horas
Vacantes : 25
Inversión : • **Pronto pago:** S/ 690.00 soles (hasta el 1 de abril)
• **Pago regular:** S/ 790.00 soles

Requisitos:

- Copia simple y legalizada (ante notario y con un año de anterioridad, como máximo) del grado de bachiller, licenciado o el reporte del Registro Nacional de Grados y Títulos de SUNEDU*.
- Fecha límite de recepción: 7 de abril 2022

*Enviar al correo inte.capacitacion@pucp.pe

Más información:

☎ 941 136 805 / 941 325 025
@ inte.capacitacion@pucp.pe
intecursos@pucp.pe
🌐 www.inte.pucp.edu.pe
f /intepucp t /intepucp @ /inte_pucp

Curso de Capacitación - Virtual

Supervisión y Fiscalización Ambiental en el Sector Extractivo

Objetivo:

El curso permitirá a los estudiantes conocer de manera teórico práctico los aspectos legales y técnicos vinculados al proceso de supervisión y fiscalización ambiental para el sector extractivo, con énfasis en los instrumentos fiscalizadores y sancionadores de los compromisos ambientales establecidos en el estudio de impacto ambiental.

Dirigido a:

Profesionales, investigadores, consultores y funcionarios públicos involucrados en el desarrollo o evaluación de Estudios de Impacto Ambiental en el sector minería y energía.

Plana docente:

Isabel Murillo. Geógrafa (PUCP). Magíster en Ciencias Ambientales (UNALM). Amplia experiencia en elaboración y/o certificación de instrumentos de gestión ambiental en los sectores transporte, minería y electricidad, que incluyen línea base, procesos de participación ciudadana, identificación y evaluación de impactos, estrategias de manejo, entre otros. Ha sido directora de la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN - SENACE) y Asesora de Presidencia Ejecutiva, Golder Associates Perú S.A., Compañía de Minas Buenaventura, entre otros.

Edmundo Juscamayta. Biólogo (UNALM), con especialización en Gestión de Calidad y Auditoría Ambiental. Es Auditor Líder bajo la norma 19011:2018 en ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. Ha participado en numerosos estudios ambientales, tales como EIA-d, EIA-sd, monitoreos ambientales, auditorías entre otros. Ha sido fiscalizador ambiental en OEFA y evaluador en SENACE. Posee experiencia en estudios de investigación en ambientes terrestres, cuerpos de agua marinos y continentales, y conocimiento de técnicas de muestreo en ambientes acuáticos y terrestres.

Erick García. Abogado (UNMSM). Magíster en Derecho con énfasis en los Recursos Naturales por la Universidad Externado de Colombia. Con más de 10 años de experiencia en gestión ambiental en MINAM, el OEFA. Se desempeñó como responsable del Grupo Técnico Especializado - Componente Legal de la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN - SENACE).



Contenido temático:

- Introducción al Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA)
- La evaluación y supervisión ambiental en el SINEFA
- Las medidas administrativas en el ámbito de la supervisión ambiental
- Aspectos técnicos de las obligaciones ambientales fiscalizables
- El procedimiento administrativo sancionador
- Criterios técnicos y legales del tribunal de fiscalización ambiental

Certificación:

Certificado: se emiten a los alumnos que participen, como mínimo, en el 80% de las videoconferencias, foros y aprueben el curso.

Constancia de participación: se emiten a los alumnos que participen, como mínimo, en el 80% de las videoconferencias y foros.

La certificación que se emite es en digital, a nombre del Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).